

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación: Comunicación Audiovisual y Periodismo



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Trabajo Fin de Grado

Comunicación Audiovisual

Curso Académico 2023-2024

Diseño sonoro en el pódcast ‘El Crimen de Maryvilla’

Sound design in the podcast ‘El Crimen de Maryvilla’

Tipo de trabajo: Carácter práctico y/o profesional

Alumno: Juan José Morote López

Tutor: Ignacio Lara Jornet

«La radio se oye durante el día
y se escucha por la noche»

Mara Torres



Autor: Juan José Morote López

Tutor: Ignacio Lara Jornet

Curso 2023/2024

Universidad Miguel Hernández

Resumen:

El objetivo de este trabajo que se presenta como trabajo de fin de grado es diseñar desde cero el podcast 'El Crimen de Maryvilla'. Este proyecto se enmarca entre el género de la investigación y el True Crime, con tintes de ficción sonora en los tres capítulos que lo conforman. El reportaje cuenta la historia de un crimen que ocurrió en 15 abril de 2024 que asoló la localidad alicantina de Calpe. La fase de realización del proyecto se divide en tres etapas. La primera, la preproducción, donde se ha escrito el guión y se ha buscado referencias similares ya realizadas para poder transmitir de manera efectiva toda la información. Para ello se ha indagado en el origen del True Crime y sus máximos referentes mundiales y nacionales. En segundo lugar, se muestra la realización del diseño sonoro, fase en la que se grabaron los testimonios y algunas escenas en el exterior. A continuación, se detalla cómo se realiza el montaje y mezcla de los tres capítulos con el programa Adobe Audition. En tercer lugar se muestra la realización del diseño visual, donde se habla de la creación del logo del podcast y los elementos que se mostrarán en redes sociales para su difusión.

Palabras clave: podcast, true crime, ficción sonora, diseño visual, sonido, montaje sonoro, podcasting.

Abstract:

The objective of this work, presented as a final degree project, is to design the podcast 'El Crimen de Maryvilla' from scratch. This project falls within the genres of investigative journalism and True Crime, with elements of audio fiction in the three episodes that comprise it. The report tells the story of a crime that took place on April 15, 2024, which shook the town of Calpe in Alicante. The project's production phase is divided into three stages. The first stage is pre-production, where the script was written, and similar existing references were researched to effectively convey all the information. This involved delving into the origins of True Crime and its leading international and national figures. The second stage focuses on the creation of the sound design, during which testimonies were recorded, and some scenes were shot outdoors. Following this, the editing and mixing of the three episodes using Adobe Audition is detailed. The third stage involves the creation of the visual design, discussing the development of the podcast's logo and the elements that will be featured on social media for its promotion.

Key Words: Podcast, true crime, audio fiction, visual design, sound, sound editing, podcasting



ÍNDICE:

1.	Introducción.....	5
1.1.	Objetivos.....	5
1.2.	Estado de la cuestión.....	6
1.3.	True crime en el mundo.....	7
1.4.	True crime en España.....	8
2.	Metodología/ Fase de realización del proyecto.....	10
2.1.	Preproducción.....	10
2.1.1	Elección del tema.....	10
2.1.2	Elección de los protagonistas.....	11
2.2.	Producción.....	11
2.2.1	Grabación de entrevistas.....	11
2.2.2	Confección de guión.....	13
2.3.	Postproducción sonora.....	14
2.3.1	Edición de los audios.....	15
2.3.2	Montaje.....	16
3.	Resultados del proyecto.....	18
4.	Conclusiones y discusión.....	19
5.	Bibliografía.....	20
5.1.	Bibliografía electrónica.....	20
5.2.	Ilustraciones, tablas o imágenes.....	21
5.3.	Recursos sonoros.....	21
6.	Anexo.....	22

1. Introducción

1.1. Objetivos

El presente trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal el diseño y creación del podcast titulado 'El Crimen de Maryvilla'. Este proyecto se sitúa en la intersección entre los géneros de investigación periodística y True Crime, incorporando además elementos de ficción sonora a lo largo de los tres capítulos que lo componen. La narrativa del podcast se centra en la reconstrucción de un crimen que tuvo lugar el 15 de abril de 2024, un suceso que conmocionó a la comunidad de Calpe, una localidad situada en la provincia de Alicante.

El enfoque metodológico del proyecto combina técnicas de investigación rigurosas con herramientas narrativas propias de la ficción sonora, con el fin de ofrecer al oyente una experiencia inmersiva y fundamentada. La elección del género True Crime responde al interés creciente por este tipo de contenido, que ha demostrado ser un medio eficaz para explorar y difundir historias reales de impacto social, especialmente aquellas que, como el caso aquí abordado, dejan una marca permanente en la comunidad en la que ocurren.

El podcast se estructura en tres capítulos, cada uno de los cuales aborda diferentes aspectos del caso. El primer capítulo introduce al oyente en el contexto general de los hechos, presentando a los protagonistas y ofreciendo un resumen inicial del suceso que conmocionó a Calpe. El segundo capítulo profundiza en la investigación policial y judicial, explorando las distintas teorías que surgieron en torno al crimen y analizando las pruebas y testimonios que se fueron recopilando a lo largo del proceso. El tercer y último capítulo se centra en las consecuencias del crimen, tanto para la comunidad local como para las familias involucradas, y reflexiona sobre el impacto social y mediático que generó el caso.

El proyecto 'El Crimen de Maryvilla' no solo busca narrar un hecho criminal de gran relevancia, sino también ofrecer una reflexión crítica sobre la naturaleza del True Crime como género periodístico y narrativo y, en general, del papel de los medios de comunicación. A través de la combinación de elementos documentales y ficcionales, el reportaje sonoro pretende cuestionar las formas en que se representan y se consumen las historias de crímenes

reales en los medios de comunicación, explorando los límites éticos y las responsabilidades del narrador en la recreación de hechos tan sensibles como los aquí relatados.

En resumen, ‘El Crimen de Maryvilla’ es un proyecto integral que se propone contribuir tanto al ámbito del periodismo de investigación como al género True Crime, ofreciendo un producto final que destaca por su rigor, creatividad y capacidad de generar un impacto significativo en su audiencia.

1.2. Estado de la cuestión

Para poner en contexto el género True Crime y verdaderamente medir su alcance en la actualidad, hay que recordar cómo el mundo del podcasting ha crecido en las últimas décadas.

A principios de siglo, sería impensable imaginarse tener tal contenido bajo demanda. No solo de radio, si no también de televisión, series y películas. Tal y como exponen Videla-Rodríguez y Piñeiro-Otero (2017), la irrupción de Internet en el ecosistema mediático convencional supuso el inicio de un proceso de transformación de los medios, sus profesionales y audiencias.

En primera instancia, las radios no supieron sacarle el partido a Internet y no daban con la tecla de cómo utilizar a su favor la nueva herramienta. Tan solo la utilizaban para publicar sus páginas web. Pasaron algunos años y llegaron las radios únicamente online, un hecho desconocido: pues no tenían porqué poseer una emisora en la frecuencia modulada para emitir su contenido.

Este cambio de paradigma permitió a los creadores de contenido explorar nuevas formas de comunicación y narrativa, lo que resultó un terreno idóneo para la experimentación con formatos innovadores. Como el contenido bajo demanda. El podcasting se convirtió en un espacio para la innovación debido a su accesibilidad, su capacidad para llegar a audiencias globales y la libertad creativa que ofrece a los productores y a los creadores independientes. A diferencia de la radio tradicional, la ‘nueva radio’ no está sujeta a las limitaciones temporales ni a las restricciones de programación: “La radio en Internet no es radio en

sentido tradicional, es mucho más que radio porque los datos, las imágenes y la estructuración no lineal de los contenidos permite nuevos niveles de lectura y de participación interactiva mucho más enriquecedores para los oyentes que deseen ese tipo de decodificación” (Pousa & Romero, 2013).

El True Crime se ha beneficiado enormemente de esta evolución tecnológica y cultural, ya que ha podido captar la atención de un público que busca contenido más especializado y detallado. La naturaleza on-demand del podcasting permite a los oyentes sumergirse en historias criminales a su propio ritmo, lo que ha contribuido a la creación de una audiencia fiel y comprometida. La llegada del streaming y del vídeo on demand han supuesto la explosión del género, Tal y como presentan Noguero y Esparza (2024b), el género vive actualmente una época dorada, no solo en el podcast, si no en todas las plataformas.

1.3. True crime en el mundo: El podcast que lo revolucionó todo

Una de las primeras veces que se utiliza el término podcasting fue en un artículo periodístico en The Guardian, donde el autor se pregunta cómo se debería nombrar la nueva forma de crear radio y, sobre todo, de consumir la nueva radio: “Pero, ¿cómo lo llamamos? ¿Audioblogging? ¿Podcasting?” (Hammersley, 2004).

El artículo de Ben Hammersley fue escrito en 2004, década en la cual los pioneros en la radio online probaban nuevas formas de transmitir sus contenidos a los nuevos consumidores. No obstante, no fue hasta una década después cuando se produjo el asentamiento del reportaje sonoro, tal y como lo conocemos a día de hoy. El origen de la revolución del podcast se erige en la creación, precisamente, de un podcast del género True Crime: ‘Serial’ (2014).

En los términos actuales, podríamos calificar que este fenómeno ‘rompió Internet’ en el momento en el que superó los 5 millones de descargas y reproducciones en iTunes. Consistió en una derivación del programa de radio estadounidense ‘This American Life’, como un experimento de narración en audio basado en la investigación de la periodista Sarah Koenig sobre el misterio de un asesinato en la vida real. La reapertura de la investigación de un asesinato producido en el condado de Baltimore en el año 1999 (Dredge, 2014).

El híbrido entre la crónica periodística y el entretenimiento radiofónico, que cautivó a los internautas, dio rienda suelta a la creación de este tipo de reportajes sonoros, abriendo paso a todo tipo de géneros radiofónicos dentro del podcast.

Centrándonos en el género True Crime, indudablemente, ‘Serial’ ocupa el primer puesto en el podio de reportajes sonoros del género True Crime en la historia. No obstante, no podía dejar sin nombrar otros reportajes sonoros, dentro de este género, que han cautivado a los consumidores.

1. Crime Junkie. Es el podcast sobre crímenes reales número uno en Spotify. En su haber posee más de 630 historias desde su debut en 2017. Ha alcanzado la cifra de 500 millones de descargas.
2. Killer Queens. Su publicación de programas semanales tiene enganchada a su audiencia desde 2017. A día de hoy cosecha una nota de 4,5 en Apple Podcasts.
3. Cults. Este podcast original de Spotify, ofrece una mirada a un nicho diferente de true crimes. Los narradores, Greg Polcyn y Vanessa Richardson, guían a los oyentes a través de las mentes de los líderes y seguidores de las sectas. (NeoReach, 2023)

1.4. True crime en España

El género true crime en el ámbito nacional adquirió una notable repercusión cuando se revisaron los casos de crímenes más mediáticos en la historia reciente de España y se convirtieron en indagaciones de las investigaciones pasadas en formato radiofónico o televisivo.

No se puede comenzar a relatar sobre este género en España sin nombrar la que fue la primera gran serie true crime -en este caso, televisiva-: Lo que la verdad esconde. ‘El caso Asunta’ (2017), basada en el asesinato de la niña Yong Fang, más conocida como Asunta Basterra.

Tras esta, siguieron otras miniserias también muy mediáticas, como ‘Bajo escucha. El acusado’ (2019), que narraba el doble asesinato de Miguel Ángel Domínguez y su hija; ‘El crimen de Alcácer’ (2019), que relata el secuestro, violación, tortura y asesinato de tres

adolescentes de una población valenciana, y la fuga uno de los dos asesinos; o 'Lucía en la telaraña' (2021), un relato enmarañado con espectaculares giros en la investigación. (Noguero y Esparza, 2024c).

Aunque si hablamos del género True Crime en formato podcast hay un nombre que sobresale a todos los autores: Carles Porta. El periodista catalán es el hombre que lidera el movimiento del True Crime a nivel nacional gracias a sus proyectos como 'Por qué matamos' (2021) o 'Le llamaban Padre' (2016).

Sin embargo, el fenómeno de masas que batió todos los récords de audiencia fue el podcast 'Crims'. Originado como reportajes sonoros, logró un éxito sin precedentes y posteriormente se adaptó al formato televisivo. Este proyecto, creado por Porta en la Radio Televisión Pública Catalana, alcanzó la cifra de 25 millones de reproducciones, contabilizadas entre la página web de la emisora y otras plataformas de streaming (Álvarez, 2023). La combinación de una narrativa cautivadora, una buena investigación periodística y una producción de alta calidad contribuyó a su notable popularidad y no solo capturó la atención del público, si no que también evidenció el potencial del género para trascender las fronteras de la radio tradicional y consolidarse entre los podcasts más escuchados. Este fenómeno refleja la creciente demanda de contenidos true crime y su capacidad para generar un impacto significativo en diversas plataformas.

Otros de los podcasts True Crime más destacados en español han sido los siguientes:

1. Igor el ruso: la huida de un asesino (Patricia Peiró, 2020)
2. Dossier Negro (Enrique Figueredo, Pere Cullell, 2021)
3. El Señor de los Crímenes (Francisco Pérez Caballero, 2021)
4. Brazalete Negro (Aitor Lagunas, 2022)
5. El Rey del Cachopo (Spotify, 2021)
6. Caso Criminal (Podimo, 2022)

2. Metodología/ Fase de realización del proyecto

El proceso de creación del podcast ‘El crimen de Maryvilla’ ha implicado una labor exhaustiva de recopilación de información, análisis de fuentes y entrevistas con personas cercanas al caso, incluyendo familiares de la víctima, autoridades locales y expertos en criminología y psicología. Además, se ha llevado a cabo un trabajo de documentación visual y sonora para capturar la atmósfera del lugar y el contexto en el que se desarrollaron los hechos. Este material ha sido esencial para construir un relato que, si bien cuenta un hecho real, incorpora elementos de dramatización que buscan captar la atención del oyente y potenciar la dimensión emocional de la historia.

2.1 Preproducción

2.1.1 Elección del tema

En primera instancia, tenía claro que quería realizar el diseño sonoro de un podcast. Mi problema es que no encontraba la temática idónea para realizarlo y la fase de preproducción se alargó más de lo que tenía estipulado. El tema sobre el cual realizar cualquier reportaje es el punto de inflexión del proyecto. En mi caso, me encontraba trabajando en un diario digital y me mandaron cubrir un minuto de silencio, celebrado el 15 de mayo, en el municipio alicantino de Calpe.

En ese momento me puse a investigar, ya que en la convocatoria ponía que se trataba de un asesinato que asoló al pueblo. Esa misma semana, los días previos a la cita, me documenté sobre todo el caso. Fue en ese momento cuando germinó la semilla de ‘El Crimen de Maryvilla’.

La fase de documentación es una de las fases más importantes de un reportaje audiovisual. Esta fase, enmarcada en la preproducción, se basa en la recopilación de toda la información posible sobre el caso que se va a abordar. En este caso, pude informarme que no solo había sido un asesinato: pues el asesino, tras disparar a la víctima, ipso facto, se suicidó. Me documenté sobre quiénes serían las principales voces del podcast, aquellos que me dieran un

testimonio real y atractivo con el cual hacer del proyecto, un contenido de calidad y que sedujera al target del podcast.

2.1.2 Elección de los protagonistas

Para contar este tipo de casos es necesario tres cosas: alguien que pertenezca a la autoridad del municipio, alguien que pertenezca a las fuerzas y seguridad del estado y alguien que cuente el hecho de una manera más íntima y cercana. En mi caso, esta fue la elección de personas que darían sus testimonios de lo vivido aquel día en el que se produjo el asesinato:

Ana Sala. Alcaldesa de Calpe tras las elecciones del 28 de marzo de 2023 con el partido político Somos Calpe.

Guillermo Sendra. Concejales de Cultura, Casco Antiguo, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Emergencias en el Ayuntamiento de Calpe, líder del PSPV en la localidad.

José Antonio Corrales. Inspector de la Policía Local de Elche y escritor.

Carmen Pomares. Psicóloga clínica y licenciada en criminología, actualmente trabajando en un centro clínico en Murcia centrado en salud mental.

Anaïs Pineda. Hermana de la víctima de 32 años, Josep Pineda Vallés.

2.2 Producción

2.2.1 Grabación de entrevistas

Con toda la fase de preproducción finalizada, pasamos a la segunda parte: la producción del podcast. Si estuviera realizando una historia de ficción sonora o cualquier programa totalmente guionizado, esta etapa sería una de las más cortas durante todo el proceso de realización del proyecto. No obstante, al tratarse de una investigación periodística, la producción fue más larga de lo normal ya que iba consiguiendo a los protagonistas a medida que realizaba las entrevistas.

El primero que accedió a una entrevista fue Guillermo Sendra, el concejal de Calpe. El mismo día en el que fui a Calpe por primera vez, pude entablar una conversación con él en su despacho. No disponía de mi micrófono personal, así que la grabación fue realizada con la grabadora de voz de mi móvil, un iPhone 12. La segunda entrevista fue a la alcaldesa de Calpe, semanas después. En ese momento sí que fui equipado y empleé mi micrófono Blue Yeti X para hacer la entrevista.



Imagen de la entrevista a Ana Sala. Fuente: propia

La tercera grabación fue conjunta con José Antonio Corrales y Carmen Pomares, en esa ocasión pude realizar la entrevista en uno de los estudios de grabación de la Universidad Miguel Hernández. Dicho estudio está equipado con el software de automatización de radio XFrame Radio, referencia dentro del sector Broadcast, desarrollado por ASPA. Una vez realizados todos los ajustes de sonido previos a la grabación, conecté el mezclador de audio para broadcast, el cual se trataba de un AEQ BC-300.



Estudio 1 Autocontrol Radio UMH. Fuente: Radio UMH

La cuarta y última entrevista fue realizada a distancia, con Anaïs Pineda. El intercambio de información fue a través de notas de voz del móvil, petición expresa de la familia.

2.2.2 Confección de guión

Una vez terminadas las tres primeras entrevistas comencé a estructurar la información en capítulos. En primera instancia, planeé contar la historia en cuatro capítulos, sin embargo opté por 3 capítulos de entre siete y diez minutos de duración. La estructura es la siguiente:

- **Capítulo 1 ‘Modus Operandi’**

Introducción del tema, descripción del contexto y ubicación de los hechos.

Presentación de Josep Pineda y explicación del suceso.

Cronograma de los hechos desde la perspectiva de la alcaldesa y el concejal de Seguridad Ciudadana.

- **Capítulo 2 ‘Rigor Mortis’**

Comienzo desde el momento en el que se ha producido el suceso.

Crítica a los medios de comunicación e intervención extensa de la familia, a través de la voz de Anaïs Pineda.

Opinión y conclusión de la psicóloga clínica Carmen Pomares sobre el modo de actuar de la familia.

- Capítulo 3 ‘Casus Belli’

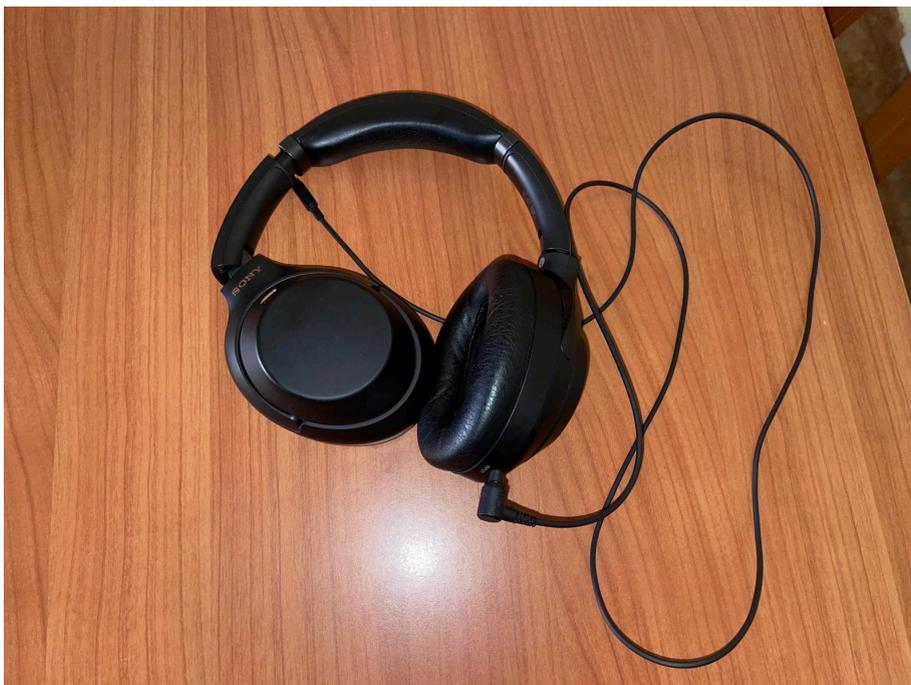
Ficción sonora de lo acontecido un mes después del suceso en el minuto de silencio y la lectura del manifiesto.

Presentación y confección del perfil psicológico del asesino.

Los entrevistados responden a la pregunta ‘¿qué nombre le pondrías al podcast?’.

2.3 Postproducción sonora

En la postproducción se comienza a realizar el montaje sonoro en el software de edición escogido. Para ello utilicé el programa de edición Adobe Audition, aplicación de Adobe Systems Incorporated. Este fue instalado en un portátil HP del año 2022. También hice valer mis auriculares Sony WH-1000XM3.



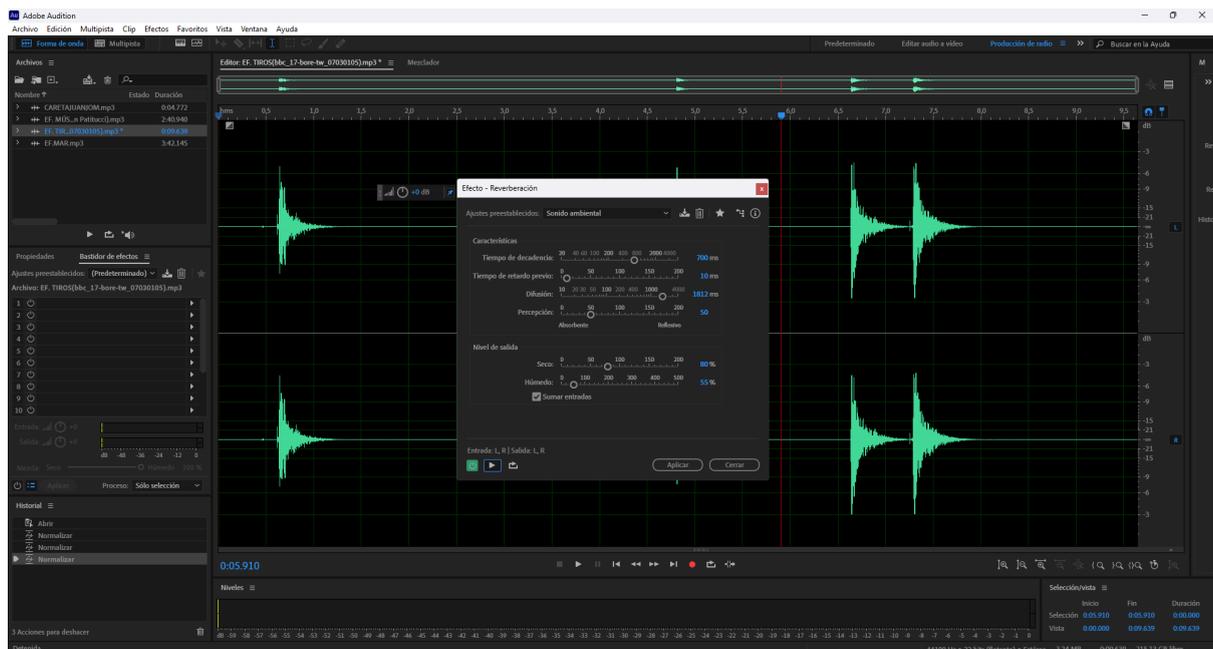
Auriculares utilizados. Fuente: Propia

2.3.1 Edición de los audios

En primer lugar ‘limpié’ cada una de las entrevistas mediante el efecto reducción de ruido. Su configuración varió en cuanto a cada pista seleccionada, ya que había alguna entrevista en la que se coló más ruido del planeado. Una vez corregidas, procedí a cortarlas según la información que requería el guión en cada momento. De modo que tenía varios cortes de voz de cada una de las entrevistas. La organización es primordial para trabajar con efectividad y eficacia, para ello se ha de cuidar la nomenclatura de los archivos para no extraviarlos y tenerlos a mano en cualquier momento. Yo empleé la siguiente fórmula: ‘CORTEX ENTREVISTADO’. Por ejemplo, el primer corte de voz de la entrevista de Ana Sala, fue nombrado de la siguiente manera: ‘CORTE1 ASALA’.

Una vez limpiados y cortados, los cortes fueron incorporados a una sesión multipista en función al orden del guión literario de los tres capítulos.

Por ejemplo, esta imagen ilustra la edición por separado de los audios. Se trata de un efecto sonoro en los que suenan disparos de pistola. En ese caso lo edité, primeramente, normalizando el audio a -3 dB y después le puse un efecto de reverberación -en este caso, los parámetros establecidos ‘sonido ambiental’- para que surtiera el efecto deseado en el pódcast.



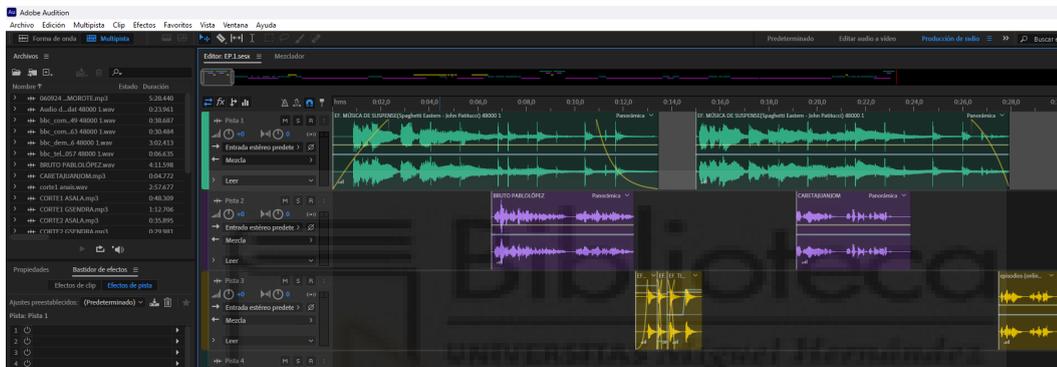
Captura de imagen 1 de Adobe Audition. Fuente: Propia

2.3.2 Montaje

Ya limpiados todos los cortes de audio, incluido los efectos sonoros, procedí a crear tres sesiones multipista: una por cada capítulo. Lo primero que hice fue confeccionar la careta (se trata de una careta propia para cada capítulo).

Episodio 1:

Así es como queda confeccionada la careta del episodio 1, se trata de tres pistas en las que están la música de la sintonía, los efectos sonoros de disparos y las voces que aparecen; tal y como está indicado en el guión.

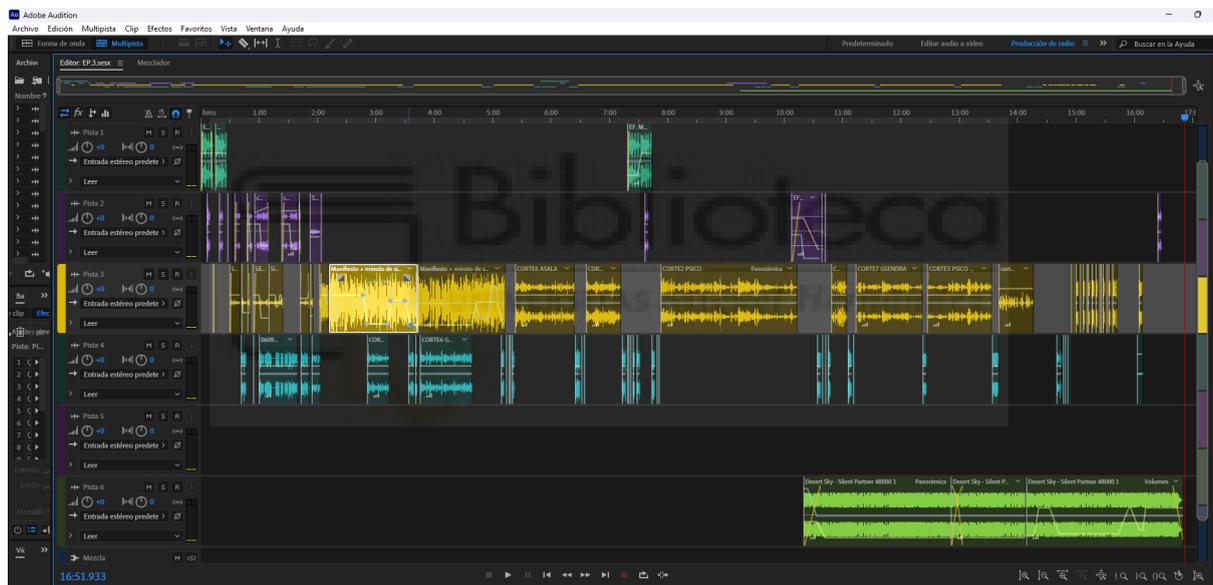


Captura de imagen 2 de Adobe Audition. Fuente: Propia

En total, el episodio 1 consta de cinco pistas. En la pista 1 y 2, se encuentran los efectos sonoros relacionados con la careta. En la pista 3, es donde están los efectos sonoros. En la Pista 4 está la narración y en la quinta y última, se alojan los cortes de voz de los entrevistados. La duración exacta del episodio es de 12 minutos y 37 segundos. En general, durante los tres episodios, lo que me ha llevado más tiempo ha sido el hecho de eliminar todas esos ruidos, tales como respiraciones o sonidos fuertes en el micro, que no aportan nada a la grabación. Si bien se puede observar en la siguiente imagen, la pista 4 -que es donde está la narración- se encuentra totalmente cortada, a través de la herramienta cuchilla, con el fin de que todo ese ruido no entrara en el audio.

Episodio 2:

En este último episodio es donde más efectos foley hay. He tratado de crear un ambiente en el que se da un minuto de silencio y una lectura de un manifiesto. A la vez, he intercalado testimonios de voces en el presente contando lo que vivieron ese día. Digamos que he intercalado el pasado y el presente empleando audios en segundo plano, unos por encima de otros. Por otro lado, al simular que el oyente está en una plaza he tenido que utilizar la panorámica, es decir, mover el audio de izquierda a derecha, en los auriculares. Con esa técnica, he podido implementar un grado más de realismo y calidad al pódcast, con el objetivo de que el espectador se sienta en la propia escena y perciba que está cerca de los protagonistas. La duración exacta del episodio es de 16 minutos y 52 segundos.



Captura de imagen 5 de Adobe Audition. Fuente: Propia

3. Resultados del proyecto

El resultado del proyecto se trata del pódcast 'El Crimen de Maryvilla', un reportaje sonoro que relata la investigación periodística sobre el asesinato que arrebató la vida de uno de los vecinos más queridos del municipio alicantino de Calpe. Se trata de tres capítulos de una duración media de 13 minutos y 7 segundos, que se encuentran subidos a Ivoox.

Por otro lado, una de las cosas a destacar es nombrar algunas de las dificultades a las que me he enfrentado en el proceso de la realización de 'El Crimen de Maryvilla'. En primer lugar, la negación de una entrevista con la Guardia Civil. Así pues, una de las fuentes previstas en la preproducción era contactar o bien con el teniente de la Guardia Civil en Calpe, Juan Carlos Cobo, o bien con el portavoz de la Guardia Civil en la provincia de Alicante. Contacté con la Benemérita y recibí un no por respuesta semanas después, hecho por el que se retrasó el planning establecido.

Otro de los factores fue la dificultad en la coordinación del visto bueno de la familia. Debido a la sensibilidad del tema a tratar, debía estar en constante contacto con la familia de Josep, para que no se sintieran ofendidos y fuera un trabajo desde el respeto y la honestidad. Cada paso que avanzaba en la realización del podcast lo trasladaba a la familia y ellos me daban el OK para continuar. No han puesto pegas en ningún momento, solo que hacerlo de esta forma ha retrasado el cronograma de trabajo.

Por los factores mencionados, así ha sido la cronología del trabajo:

Investigación periodística: Junio, julio

Grabación de entrevistas y grabación de narrador: agosto

Postproducción y montaje: septiembre

Entrega: septiembre

Además, adjunto el enlace al contenido sonoro a través de la plataforma ivoox:

<https://go.ivoox.com/sq/2473166>

4. Conclusiones y discusión

Tras varios meses de trabajo –contando la investigación, grabación y montaje–, puedo constatar que se han cumplido mis expectativas a la hora de confeccionar el diseño sonoro de 'El Crimen de Maryvilla'. Por el camino, he adquirido nuevas habilidades sobre todo, en el

ámbito de la postproducción y el montaje sonoro. Abordar un reto como diseñar de manera total un reportaje sonoro de tal calibre, ha sido una experiencia que me ha permitido desenvolverme en situaciones difíciles, en las que he dado con la tecla y he podido hacer frente a ellas. Por otro lado, es una satisfacción, ver el trabajo realizado después de haber tenido varios problemas en la consecución del trabajo, por ejemplo la no entrevista con la Guardia Civil o la coordinación con la familia de Josep Pineda Vallés, tal y como he mencionado en el epígrafe de Resultados del proyecto.

5. Bibliografía

5.1 Bibliografía electrónica

Videla-Rodríguez, J., & Piñeiro-Otero, T. (2017). La radio online y offline desde la perspectiva de sus oyentes-usuarios. Hacia un consumo híbrido.

<http://hdl.handle.net/2183/20158>

Pousa, X. R. A., & Romero, H. A. Y. (2013). La radio, un medio en evolución.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7319406>

Noguero, A. M., & Esparza, M. S. (2024b). Frames recurrentes en el true crime: análisis comparado del caso Wanninkhof. VISUAL REVIEW International Visual Culture Review / Revista Internacional de Cultura Visual, 16(3), 49-62.

<https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5200>

Hammersley, B. (2004). Audible Revolution. The Guardian.

<http://www.theguardian.com/media/2004/feb/12/broadcasting.digitalmedia>

Dredge, S. (2014, 18 noviembre). Serial podcast breaks iTunes records as it passes 5m downloads and streams. The Guardian.

<https://www.theguardian.com/technology/2014/nov/18/serial-podcast-itunes-apple-downloads-streams>

NeoReach Editorial Staff. (2023, 21 septiembre). Spotify Spotlight: The Best Crime Podcasts on Spotify. NeoReach. <https://neoreach.com/best-crime-podcasts-on-spotify/>

Álvarez, I. (2023, 15 marzo). ‘Crims’: las claves del ‘true crime’ que ha convertido a Carles Porta en un «icono pop». [www.elperiodico.com. https://www.elperiodico.com/es/tele/20230315/crims-claves-fenomeno-true-crime-carles-porta-tv3-84642299](https://www.elperiodico.com/es/tele/20230315/crims-claves-fenomeno-true-crime-carles-porta-tv3-84642299)

Ayala, R. (2022). Cuando el crimen se convierte en entretenimiento: la historia del género true crime. Muy interesante. Disponible en: <https://www.muyinteresante.com.mx/historia/1291.html>

5.2 Ilustraciones, tablas o imágenes

Imagen 1: Imagen de la entrevista a Ana Sala. Fuente: propia

Imagen 2: Estudio 1 Autocontrol Radio UMH. Fuente: Radio UMH

Imagen 3: Auriculares utilizados. Fuente: Propia

Imagen 4: Captura de imagen 1 de Adobe Audition. Fuente: Propia

Imagen 5: Captura de imagen 2 de Adobe Audition. Fuente: Propia

Imagen 6: Captura de imagen 3 de Adobe Audition. Fuente: Propia

Imagen 7: Captura de imagen 4 de Adobe Audition. Fuente: Propia

Imagen 8: Captura de imagen 5 de Adobe Audition. Fuente: Propia

5.3 Recursos sonoros

Todos los recursos y efectos sonoros son libre de derechos, los bancos de sonidos utilizados han sido:

- Biblioteca de sonidos de YouTube: <https://studio.youtube.com/channel/UCd2-RYRiJ4iQmYp99ZR2PjA/music>
- Biblioteca de efectos sonoros de la BBC: <https://sound-effects.bbcrewind.co.uk/>

6. Anexo

Guión de los tres episodios:

Episodio 1: Modus operandi

EF. Música de suspense

CORTE1 VOZ 1: "No hay que decir que un acto ofende la conciencia común porque es criminal, si no que es criminal porque ofende la conciencia común"

EF. Tiros

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PODCAST DE JUANJO MOROTE)

CORTE1 VOZ 2: "Episodio 1: Modus operandi"

JJ: Calpe es una localidad perteneciente a la provincia de Alicante situada en la Costa Blanca. Hay un dato revelador sobre sus gentes y es que se trata de uno de los municipios de España, según el Instituto Nacional de Estadística, con más población extranjera, superando el 50% de no españoles entre sus habitantes.

Calpe es un pueblo de pescadores

EF. Mar

JJ: Pocas cosas definen mejor a este pueblo.

Con lo cual, la mayoría de los calpinos, han vivido de cerca la pesca y el mar. Si bien en sus propias carnes o en las de algún familiar.

Josep Pineda Vallés era un arquitecto muy querido en Calpe.

EF. Mar (fade out)

JJ: De padre marinero, era una persona conocida en todo el pueblo... Un individuo de esos que se implicaban en todas las actividades. Uno de los que dejaba huella en cada persona a las que echaba una mano con sus apañes arquitectónicos, o con cualquier cosa.

EF. Obras

Guillermo Sendra es el concejal de Seguridad Ciudadana de Calpe, coincidió trabajando un año junto a él en el Ayuntamiento

CORTE1 GSENDRA (1:12): "Al haber trabajado con Josep, lo que destaca es su personalidad: una personalidad abierta, simpática, alegre y siempre colaboradora. Siempre aportaba ideas y era respetuoso. Nunca rehuía el trabajo; todo lo contrario, era el primero en ir más allá. En este caso, trabajamos juntos en temas como la mejora de fachadas y esculturas, entre otras cosas. Tengo aquí, entre estos papeles, proyectos elaborados por él sobre futuras iniciativas que llevaremos a cabo en este pueblo. Cuando recibí la llamada informando de que había sido asesinado, me quedé en shock. No supe cómo reaccionar; lo primero fue incredulidad. Con el tiempo, asumes que, efectivamente, un gran compañero y una gran persona ha perdido la vida de manera inútil e inexplicable".

JJ: Casualmente, la alcaldesa del municipio, Ana Sala, también lo conocía a él y a su familia. Nadie se imaginaría que un buen día fuera un asesino a la casa de uno, lo matara y luego tome la decisión de suicidarse.

CORTE1 ASALA (0:48) : "Un accidente es un accidente, pero esto es muy duro. Esto no es un accidente, es un asesinato a sangre fría, sin mediar palabra, de un chico joven que estaba comenzando su vida. A nivel familiar, él y su pareja se estaban organizando para formar una familia. En el ámbito profesional, era arquitecto; digo "es", porque prefiero hablar en presente. Trabajó con nosotros en el Ayuntamiento como parte de un plan de empleo, hasta el 31 de diciembre de este año. Estuvo seis meses colaborando con nosotros, especialmente en la Alcaldía y la tercera planta, apoyando a sus compañeros concejales en todo lo que se le pedía. Era un joven con muchas ganas de trabajar. Pertenecía a una familia de Calpe, con profundas raíces aquí, una familia marinera".

EF. Mar

JJ: Eran las 8 y poco de la mañana del día 15 de abril cuando una vecina de la urbanización Maryvilla llamó a emergencias **EF. llamada** a causa de unas fuertes detonaciones.

EF. Tiros

CORTE2 GSENDRA (0:30) : "Por mi condición de concejal de Seguridad Ciudadana, fui de los primeros en enterarme. Recibí una llamada del intendente de la Policía Local, quien informaba que estaban enviando patrullas a la zona amarilla porque habían recibido llamadas de vecinos que reportaban haber escuchado varios disparos. En ese momento no sabíamos nada más; era a primera hora de la mañana, alrededor de las 8 u 8 y pico..."

EF. llamada descolgada

JJ: Pongámonos en situación, (**EF. llamada descolgada**) tras la llamada de emergencias, el intendente de la policía local de Calpe hace saber al concejal que habían encontrado un cuerpo. Este se encontraba tirado en el suelo del jardín de su casa con un visible agujero de bala en su cabeza. A pocos centímetros de él estaba la pistola con la que se suicidó.

En el mismo momento en el que la Policía Local se encontraba con el cuerpo junto a la pistola, como si de una escena paralela se tratase, la Guardia Civil se topaba en otra casa de la misma urbanización reportando la existencia de otro cadáver. Habían llegado unos instantes antes.

CORTE3 GSENDRA (0:30): "A los pocos minutos me llamó para informarme de que había otro cadáver del que se estaba haciendo cargo la Guardia Civil, ya que habían llegado a la otra vivienda, que estaba cerca de la primera. Resulta que la Guardia Civil estaba en esa ubicación con José Pineda, mientras que la Policía se quedó custodiando el segundo cadáver"

EF. Música de suspense

CORTE2 VOZ 1: "El castigo entra en el corazón del hombre desde el momento en que comete el crimen"

EF. Tiros

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE

CORTE2 ASALA (0:35) : "Yo salía de la gestoría para tomar un café en un bar que está aquí enfrente, y me encuentro con una chica por la calle. Me dice: 'Ana, me acaban de decir que Maruja, -Maruja es su tía, hermana de su padre- que han ido a buscar a su marido al bar donde estaba mi tío, y se lo llevaron al bar para comunicarle que han matado a un familiar'. Ella salió del bar llorando, pero no me dijo qué había pasado ni quién había sido. Entonces, claro, después la noticia empezó a correr y me quedé pensando, bueno, ya nos enteraremos".

JJ: Poco antes de las 9, el concejal ya se había percatado de quién era realmente el asesinado y lo que iba a suponer para el pueblo de Calpe...

CORTE4 GSENDRA (1:01) : "Veo el nombre, pero no tenía claro el segundo apellido. No quiero alarmarme innecesariamente, por si estoy confundido. Inmediatamente me pasan con uno de los oficiales de la Policía Local, quien comienza a darme los datos: arquitecto, 31 o 32 años, jefe, su pareja trabaja en el Ayuntamiento, en el departamento... y pienso: "Esto me suena". Luego, me da detalles clave que confirman que, efectivamente, Josep Pineda, cuyo nombre me habían facilitado por WhatsApp, es el mismo Josep Pineda que trabajó en mi departamento".

JJ: Los policías se encontraban acordonando la zona y precintando las dos viviendas, pasadas las 9:30 cuando se mensajeaban con el concejal. **EF. mensajes** A continuación, se producía la llamada en la que le hacían saber a la alcaldesa, de quién se trataba y qué había pasado.

CORTE3 ASALA (0:32) : "Recuerdo que alguien me informó de lo que había pasado, creo que fue el teniente Juan Carlos Cobo quien me llamó. Yo no pregunté nada más después, y él fue quien me lo comunicó. Estuve allí hasta que llegó la furgoneta de la autoridad judicial para llevarse los cuerpos, al menos el de Josep. Permanecí con la familia, acompañándolos hasta el último momento, que fue alrededor de las dos o dos y media del mediodía."

JJ: La alcaldesa no dudó en arropar a la familia de Josep desde el primer momento, de forma desinteresada y entregada, acompañándolos en el proceso. Una familia que tomaría cartas en el asunto tras enterarse de la triste noticia, que escribió una de las peores páginas de su diario en las vidas de los Pineda Vallés. Anaïs Pineda Vallés es la hermana de Josep:

CORTE1 ANAIS (2:30) : "Ese día tenía la ecografía de las veinte semanas y había quedado con mis padres para que me llevaran, porque mi marido estaba trabajando. Mis padres estaban abajo y yo arriba en la casa. De repente, escucho a mi madre gritar: "¡Han disparado, han disparado!". Su voz sonaba totalmente diferente, como asustada o en shock, y no sabía qué estaba pasando. Al principio pensé que se me había pasado la hora de la cita, miré el reloj, pero no era la hora aún. Entonces pregunté: "Mamá, ¿qué pasa?". Me respondió: "A tu hermano le han disparado, está en el suelo". Me quedé en shock, sin entender bien lo que me estaba diciendo. Pregunté: "¿Cómo?". Y luego añadió: "Ha llamado tu cuñada. La vecina la llamó porque escucharon los disparos". En ese momento, reaccionamos rápido. Le dije a Jorge: "Alicia nos ha llamado, dice que le han disparado a Jose y que está en el suelo". Cuando colgué con él, llamé al 112 pensando que, por si nadie había llamado aún, necesitábamos que enviaran una ambulancia lo antes posible".

JJ: Esos disparos supusieron el día más triste de sus vidas. Esos disparos bastaron para arrebatarnos a un marido, un hermano, un hijo, un amigo o un compañero querido. Esa mañana del 15 de abril tan solo fueron cuatro disparos.

Ef. Tiros

JJ: Pero hubo un shock total en Calpe cuando el pueblo se enteró de la noticia. Aunque no se digirió bien la información y hubo malos enfoques por parte de algunos periodistas. Había pasado apenas hora y media de esos disparos que escuchó una vecina. No obstante, esos disparos, tan solo fueron el pistoletazo de salida de un crimen que conmocionó Calpe e hizo ver el daño que puede suponer que se publique información falsa o medias verdades en un tema tan delicado como un asesinato en el pueblo pesquero de Calpe.

EF. Mar

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE)



Episodio 2: Rigor Mortis

EF. Música de suspense

VOZ 1: Para justificar cualquier crimen, tienes que convertir a la víctima en tu enemigo

EF. Tiros

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE

CORTE2 VOZ 2: "Episodio 2: Rigor Mortis"

EF. Mar

Durante todo el 15 de abril, los vecinos estuvieron rumiando sobre el notición del año, ¿quién ha muerto? ¿Por qué hay dos cuerpos? ¿Ha sido alguien conocido? Ayyy cómo estará la familia... Pero todo eso eran conjeturas. El ruido mediático vendría unas horas más tarde, concretamente, cuando los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia. Momento en el que unos medios se dedicaron simplemente a transmitir la información que se sabía en ese momento y otros utilizaron su medio para lanzar falsas teorías.

Ef de señales horarias

Sinto noticias

Corte Off 1: "Buenas tardes, Un vecino mata a otro a tiros y luego se suicida en Calpe por un conflicto por un deslinde"

Corte Off2: "Por otra parte, los dos hombres tenían un litigio abierto por la caída del muro que separaba sus parcelas"

Corte Off3: "Buenos días, la mañana ha amanecido gris en el municipio alicantino de Calpe. Un hombre mata a su vecino y después se suicida en Calpe por una disputa originada por los daños de la caída de un muro"

Corte Off4: "Esclarecido el crimen de la urbanización: discutieron por el muro que dividía dos propiedades"

Corte Off5: "En lo municipal, un francés mata de tres disparos a un joven de Calpe por una disputa vecinal: A continuación, escuchamos las declaraciones de la Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé, al ser preguntada por el crimen de Maryvilla ante los medios de comunicación"

Corte Pilar Bernabé (en segundo plano)

Como habéis escuchado, las noticias corrían en las redacciones de los medios digitales en forma, en algunos casos, de falsa información que solo hacía más que buscar el click fácil y rápido sin apenas consecuencias. Me refiero a sin consecuencias para los periodistas, claro está.

Ef Apagar la radio

Dejadme contaros cómo funciona un periodista en un medio digital:

EF. oficina

El suceso ocurre y en cuestión de horas la Guardia Civil publica una nota de prensa explicando mínimamente el suceso y no asumiendo ninguna versión, utilizando siempre expresiones y tiempos verbales que no dan nada por hecho, ya que se trata de una investigación judicial. Eso le llega al periodista. Al día siguiente, la delegada sale y da las siguientes declaraciones.

CORTE PILAR BERNABÉ: "En relación con los hechos, puedo confirmarles que hay dos personas fallecidas por arma de fuego. Se trata de dos varones, vecinos de la localidad de Calpe, cuyas viviendas están diseminadas por el término municipal. Los cadáveres han aparecido en dos ubicaciones distintas y, hasta el momento, no parece que haya ninguna otra persona implicada en el suceso. Sin embargo, permítanme no ofrecer más detalles, ya que en este momento se está llevando a cabo el levantamiento de los cadáveres por parte del juez, con la colaboración de la Guardia Civil".

Y con tan solo estos dos materiales algunos periodistas, no quiero generalizar, montan la noticia con sus titulares cuanto menos curiosos. Y cuando en la Nota de Prensa de la Benemérita

pone, y cito textualmente, "Una de las líneas de investigación sugiere que el incidente podría estar relacionado con un conflicto debido a unos daños sufridos por uno de ellos". Algún periodista publica esto en el titular de su noticia:

EF. radio

CORTE1 PERIODISTA: "Esclarecido el crimen de la urbanización: discutieron por el muro que dividía dos propiedades"

Otro periodista por su parte, publicaba lo siguiente:

CORTE2 PERIODISTA: "Un conflicto vecinal por un muro ha acabado con dos personas muertas en Calp. El municipio alicantino de calpe ha amanecido con esta triste noticia en esta mañana de lunes"

Haciendo creer que se trataba de un conflicto entre ambos o algo así como una reyerta. Y que el suceso fue a raíz de una discusión. Todo esto horas después de que ocurriera, cuando la investigación de la Guardia Civil se encontraba en curso. Juzguen ustedes mismos. Así lo juzga la alcaldesa

CORTE4 ASALA (0:56): "Detrás de esto hay una familia que está sufriendo mucho, y cualquier palabra fuera de lugar puede causarles un gran daño. Pongo un ejemplo real: estuve allí desde las 12 hasta las 2:30, y aunque nos fuimos, algunos medios de comunicación subieron con cámaras y periodistas conocidos, intentando entrar. Nos plantamos allí, y yo dije que lo que decidiera la familia sería lo que se haría; no soy nadie para prohibir el acceso a los medios. La familia decidió que no, ya que estaban tratando de colarse para llegar hasta la calle donde se encuentra su casa. La Guardia Civil los detuvo. Es cierto que realizáis una labor encomiable, por la que estamos agradecidos, y apreciamos que seáis nuestro altavoz para contar lo que sucede. Pero hay situaciones en las que no todo vale".

Ef. Mar

Es complicado imaginarse una situación así, pero es más complicado, que se dé una imagen desacertada y totalmente

sensacionalista del suceso en el que fue asesinado tu tío, tu marido o, en este caso, tu hermano:

CORTE2 ANAIS (3:36): "En un momento tan doloroso de tu vida, te acaban de matar a tu hijo, tu pareja, tu hermano o un ser querido, y lees o ves cómo la prensa equipara a la víctima con el verdugo, al asesino con quien fue asesinado. Intentan buscar una justificación para un asesinato que, en mi opinión, fue a sangre fría, porque el asesino no tenía alma ni licencia de armas en España; compró el arma en el mercado negro. La prensa busca una explicación injustificada. Aquí mismo me dicen que hay un video donde mi hermano abre la puerta y se encuentra con el asesino armado, que sin mediar palabra le dispara dos veces. Mi hermano, con la poca fuerza que le quedaba, logra cerrar la puerta e intenta huir, pero el asesino se asoma por el muro y dispara dos veces más, hiriendo a mi hermano de muerte. Y mientras todo esto sucede, lees o escuchas en los medios cosas que no son verdad. Dicen, por ejemplo, que las casas estaban juntas, cuando en realidad la de mi hermano y la del asesino están a 300 o 400 metros de distancia. Afirman que mi hermano construyó el muro que se derrumbó, cuando en realidad el muro que cayó es el de la piscina, que nada tiene que ver con la casa de mi hermano. Además, mi hermano y mi cuñada compraron la casa; él no fue el arquitecto que construyó ni el muro ni la vivienda ni la urbanización. Es tan simple como ir al Ayuntamiento y ver quién firmó los planos. Sí, mi hermano era arquitecto, pero no diseñó esa casa ni construyó nada, solo la compró. Mi hermano fue presidente de la comunidad hace menos de un año. Lo del muro pasó hace tres años, y estaban gestionando todo con los seguros, actuando conforme a la ley. Sin embargo, lees o escuchas mentiras, y te preguntas: ¿de dónde están sacando todo esto? ¿Qué están haciendo? Duele muchísimo, porque no solo te han arrebatado a un ser querido, sino que además tienes que soportar que desprestigien el nombre de Josep con falsedades. Sientes impotencia, porque no tienes el poder que tiene la prensa. Puedes publicar en Facebook o Instagram, pero eso solo lo ven tus amigos y familiares, quienes ya conocen la verdad. Mientras tanto, la prensa nacional difunde esas mentiras, y tú no tienes ese alcance. Como resultado, caminas por el pueblo y la gente te dice cosas como "Qué pena, todo por una pelea", y te quedas perplejo. ¿Cómo que por una pelea? Y te responden: "Lo dijeron en la tele". No tienes fuerzas para explicar una y otra vez que no hubo ninguna pelea, que

simplemente fue un asesinato. Mi hermano no intercambió ni una palabra con él, solo abrió la puerta y el otro le disparó”.

CORTE5 GSENDRA (0:32): “La noticia se difundió de inmediato a través de los teléfonos móviles y WhatsApp. Lo primero que se hizo fue brindar apoyo a la familia, ya que el impacto fue devastador. De hecho, creo que toda la familia, de manera unida, decidió trasladarse a una sola casa durante esos días, para mantenerse juntos y afrontar el dolor en compañía. De alguna forma, se aislaron durante un tiempo del bullicio, las llamadas y todo lo que rodeaba la tragedia, buscando un espacio de intimidad para sobrellevar la situación”.

CORTE3 ANAIS (1:32): “Cuando llegó mi marido, venía con mi cuñada, quien había estado retenida en otro control. Fue él quien nos dio la noticia: Josep había fallecido. Todos nos hundimos en ese momento. Lo primero que hice fue avisar a mi hermana, que estaba en camino, y a mi cuñado, que también venía. Luego llamé a mi tío Pepe para que informara al resto de la familia, y a mi primo para que le dijera a su madre. También llamamos a mi prima Yanira, para que se quedara con mi abuela y evitar que ella se enterara por alguien del pueblo, ya que con su avanzada edad y lo que ya había vivido, teníamos mucho miedo por ella. Poco a poco, prácticamente toda la familia se trasladó al lugar donde estábamos. Permanecemos allí hasta que el coche fúnebre se llevó a mi hermano”.

Carmen Pomares es una psicóloga clínica, licenciada en criminología, que actualmente se dedica al trabajo de la salud mental en Murcia. Hemos contado con ella para dirimir las claves del Crimen de Maryvilla. Junto a Pomares, hemos contado con la ayuda de José Antonio Corrales, inspector de policía y novelista. La psicóloga califica así la manera de actuar de la familia haciendo piña en la misma vivienda.

CORTE1 PSICO (0:40) : “Normal. Ha sido un suceso tan mediático y desagradable que todos han puesto la mira en mi familiar. Sabes cómo es: lo que hoy duele y llena los titulares, mañana ya nadie lo comenta. En un barrio, o en un pueblo donde todos se conocen, quizás dura un poco más, pero después de una semana, eso pasa. Creo que lo que hicieron fue lo correcto: se

aislaron, se unieron en torno a su dolor y no permitieron que el ruido externo, que podía ser ofensivo para la memoria de su familiar, los afectara. Lo hicieron muy bien”.

EF. Música de suspense

VOZ 1: “En este triste mundo, la aflicción nos llega a todos y a menudo, llega con amarga agonía. No es posible el perfecto alivio, excepto con el tiempo”

EF. Tiros

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE



Episodio 3: Casus Belli

EF. Música de suspense

VOZ 1: "Nadie muere definitivamente mientras su recuerdo permanezca en la memoria de alguien"

EF. Tiros

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE)

CORTE3 VOZ 2: "Episodio 3: Casus Belli"

Sonido: Minuto de silencio

15 de mayo de 2024. Ha pasado un mes exacto desde el crimen de Maryvilla. 12 del mediodía. Se está celebrando el acto conmemorativo de Josep Pineda en Calpe. Consiste en un minuto de silencio y la lectura de un manifiesto redactado por la familia y leído por la alcaldesa Ana Sala.

Alrededor de un centenar de personas están junto a mí presenciando el acto. Veo caras tristes y de lástima. Veo familias enteras. Veo dolor. Al parecer, las últimas informaciones apuntan a que Josep tuvo una disputa con su asesino, quien se suicidó momentos después de acribillarle en la puerta de su propia casa. Veo rostros desencajados, familiares aturridos, vecinos que los compadecen. Veo pena e injusticia. Qué macabro todo esto, la verdad.

Ha finalizado el minuto de silencio. Veo como la alcaldesa Ana Sala se dirige al atril. Va a comenzar la lectura del manifiesto.

CORTE LECTURA DE ANA SALA

CORTE5 ANASALA (0:23) (con la lectura de fondo) : "El comunicado fue redactado por la familia; yo no añadí ni una palabra ni una coma. Me limité a hacer lo que me pidieron: leerlo, ya que la familia no estaba en condiciones de hacerlo. Querían aclarar que no existía ningún problema entre vecinos, que no había ningún conflicto previo. Simplemente, este hombre

perdió la cordura y, lamentablemente, mi hermano pagó las consecuencias”.

La familia llora.

Guillermo Sendra era uno de los representantes del gobierno calpino y se encontraba al lado de Ana Sala en el minuto de silencio.

CORTE6 GSENDRA (0:53): “Toda pérdida es dolorosa, y cuando conoces a la familia y has trabajado con la persona, el dolor se intensifica. En este caso, era un compañero amable y simpático, con quien compartiste tiempo y experiencias. Si has visto fotos en Facebook, notarás que era una persona llena de ímpetu y emprendedora. No se limitaba a cumplir instrucciones; siempre estaba dispuesto a colaborar, aportando ideas y propuestas que, muchas veces, resultaban ser excelentes y se adoptaban. Era una persona con un carácter muy abierto, amigable y colaborador, que deja una huella profunda”.

EF. Mar

Aunque haya pasado un tiempo del crimen de Maryvilla, no es agua pasada

Sigue habiendo ciertas incógnitas sobre el autor, vecino de Josep y de nacionalidad francesa. Ana Sala tuvo contacto con él, meses antes del suceso.

CORTE 6 ASALA (1:01): “Vinieron al departamento de Urbanismo para tratar un asunto relacionado con la urbanización. Creo que subieron para hablar conmigo, y yo estaba disponible para atenderlos, ya que intento ayudar a todos. Sin embargo, para ser sincero, no recuerdo bien sus caras. Sé que eran una familia que se había trasladado desde Francia a su residencia aquí y tenían un problema con un muro que se había derrumbado sobre su casa debido a lluvias torrenciales. Llevaban esperando una solución durante algún tiempo, que es lo único que recuerdo. Después, seguían viniendo al Departamento de Territorio porque había algún expediente abierto con respecto a esto y con la comunidad de propietarios de la calle de arriba. Sin embargo, no recuerdo los detalles específicos ni cómo se resolvió el asunto. Solo sé que los atendí y que la

familia estaba algo preocupada porque el problema no se resolvía y el tiempo pasaba”.

Tras la respuesta de la alcaldesa, me vi obligado a preguntarle cómo era el trato personal que recibía del sujeto que luego se convertiría en el asesino de Josep Pineda Vallés.

CORTE 7 ASALA (0:36): “Educados, pero como no conocía bien los expedientes, decidí llamar al técnico para que me explicara la situación. El técnico subió y explicó todo delante de ellos. No recuerdo exactamente cómo eran los expedientes o los detalles específicos, pero me acuerdo de las personas porque tal vez los había visto antes. Estuvieron aquí aproximadamente media hora, y durante ese tiempo el técnico brindó las explicaciones necesarias. Les informé de la situación y les mostré los expedientes. En todo momento, fueron respetuosos conmigo y no había motivos para pensar lo contrario”.

De la misma manera que tampoco tenía esos motivos para realizar el cruel asesinato... Entonces, ¿cuál es el origen realmente? ¿Hay algún móvil clarificador? ¿Ha sido un crimen pasional o fruto de la premeditación? ¿Es realmente un suceso inexplicable, tal y como lo define la alcaldesa?

La psicóloga clínica Carmen Pomares y el inspector de policía Jose Antonio Corrales, intentan explicar el caso desde la perspectiva del asesino

CORTE2 PSICO (2:21) : “No tenemos datos concretos, pero más allá de si fue un impulso, podría tratarse de un asesinato premeditado. Si fue un acto impulsivo, estaríamos hablando de un homicidio. En mi experiencia, no existe un motivo trivial que justifique un asesinato. Aunque el detonante pueda parecer insignificante, como el ruido de la música de un bar bajo tu casa, es el efecto acumulativo lo que realmente influye, especialmente si empiezas a litigar: pones una denuncia al Ayuntamiento para que realice pruebas, por ejemplo.

En estas situaciones, siempre hay alguien que se percibe como más débil, quizás porque tiene menos apoyo social o porque es el que soporta las molestias. Esa persona puede acumular ira, que puede transformarse en una obsesión. Este tipo de obsesión te consume, hasta el punto de magnificar las molestias,

incluso si en realidad no son tan graves. Si no tiene a nadie que lo saque de ese estado, eso podría justificar lo que ha dicho la familia del arquitecto de Pineda: que su hijo era una persona muy centrada, que solo estaba representando a la urbanización y defendiendo sus intereses, además de seguir los pasos legales que le dieron la razón. El otro, sin embargo, con ese cúmulo de circunstancias, podría haber llegado a ese punto. Aunque parezca un arrebató, también podría haber sido un acto calculado. Esta es, por supuesto, una interpretación. Mientras el pobre arquitecto seguía los pasos que debía seguir, ya sea defendiendo sus intereses, los de la comunidad o lo que fuera, la otra persona interpretaba de manera equivocada que todo eso era un ataque contra él. Veía cualquier acto de justicia, como poner una denuncia o realizar trámites legales, como una provocación. Todo eso lo iba acumulando como una lista de agravios."

EF. Mar

Música de fondo

En la consecución de las diferentes entrevistas que he estado realizando a lo largo de estos meses, les he preguntado a cada uno de los entrevistados qué nombre le pondrían a este pódcast. Ana Sala, la alcaldesa de Calpe respondía lo siguiente.

CORTE8 ASALA (0:17): "Como alcaldesa, titularía esto de la siguiente manera: "Nunca más: evitar situaciones como esta". No quiero que el pueblo de Calpe ni la familia, especialmente, vivan experiencias similares en el futuro".

Al concejal, Guillermo Sendra, le costaba un poco más condensar la información en un titular. Así contestaba cuando le hice la consulta.

CORTE7 GSENDRA (1:09): "No sé cómo titularlo, pero es increíble. En primer lugar, se trata de un hecho lamentable, un asesinato que, desde cualquier perspectiva, es fruto de la sinrazón, la locura y lo absurdo. No tiene sentido, lo mires por donde lo mires. Aunque hubiese habido algún conflicto, que

ahora sabemos que no existía, el hecho de que un hijo de un amigo, una pareja, o un compañero de trabajo pierda la vida a los 32 años, con un futuro prometedor y una formación académica valiosa, es verdaderamente patético y lamentable. Es una profunda injusticia vital”.

Estos son los titulares del inspector José Antonio Corrales y la psicóloga Carmen Pomares

CORTE3 PSICO (1:07): “Podría ser algo como "En busca de la verdad" o algo que se relacione con la idea de buscar la verdad o restaurar la justicia. No soy periodista, pero creo que la palabra "verdad" o conceptos relacionados con "sanar" podrían ser apropiados. Por ejemplo, un litigio puede terminar en los tribunales con una multa o una indemnización, o puede resultar en algo mucho más grave, como un asesinato. No hay litigio pequeño; todos tienen consecuencias significativas. Nosotros no estamos aquí para poner títulos, sino para abordar el tema con seriedad. Tal vez este podcast pueda ofrecer consuelo, aunque la verdadera víctima es el joven Pineda. Sin embargo, el impacto de esta tragedia se extiende como una bomba de racimo, afectando profundamente a muchas personas y a todo un pueblo”.

Finalmente, estas serían las palabras con las que titularía el podcast los seres más queridos de Josep, su familia.

CORTE4 ANAIS (0:37): “Es muy difícil encontrar un título adecuado, porque vivió tantas cosas que no se puede resumir en una sola frase. Sin embargo, algo que podría reflejar la situación es "Entre la luz y la oscuridad: el impacto de la mentira y el crimen". También podría enfocarse en cómo un asesino puede arruinar una vida y destrozar una familia, porque, al final, lo que ha sucedido nos ha destrozado”.

Esto ha sido el Crimen de Maryvilla. Pero no, esto no ha sido la historia de un crimen. Va más allá. Se trata de una historia de superación. Una historia de mentiras, llantos y disparos. Una larga historia, pero a la vez, la más breve del mundo. Una novela quijotesca que reflexione sobre las actitudes del ser humano, comparado con apenas centésimas de

segundo, que es lo que tarda la bala desde que el asesino aprieta el gatillo hasta que sale disparada.

Esta es una historia de amor por el pueblo pesquero de Calpe. Un recordatorio de que hemos venido a la vida para ser felices. Una historia de superación tras la pérdida de Josep. Aunque no hay pérdida. Su memoria estará vigente. Ya que, como hemos escuchado al comenzar el episodio: nadie muere definitivamente mientras su recuerdo permanezca en la memoria de alguien. Y el recuerdo de Josep Pineda Vallés permanecerá intacto por siempre.

EF. firma

Josep Pineda Vallés, 1992 - 2024

CABECERA: EL CRIMEN DE MARYVILLA...UN PÓDCAST DE JUANJO MOROTE)

